

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

28 MAR. 2014



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARÍA GENERAL - CALLAO  
ALEXANDER DIAZ PINED

Resolución de Alcaldía N° 300 -2014-MPC-AL

Callao, 28 MAR 2014

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**

**CONSIDERANDO:**

Que, a través del Decreto Supremo N° 007-2011-PCM, de fecha 27 de enero del 2011, se aprueba la Metodología de Simplificación Administrativa para la mejora de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad por las entidades de la Administración Pública;

Que, en tal sentido, el artículo 1° de la Resolución de Alcaldía N° 754-2013-MPC-AL, de fecha 23 de agosto del 2013, conformó el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación, como instancia política responsable de la puesta en marcha del proceso de simplificación de la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, habiéndose dejado sin efecto la designación de uno de los miembros de dicho Comité, es necesario proceder a la reconfiguración del mismo;

Estando a las consideraciones expuestas y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Modificar el artículo 1° de la Resolución de Alcaldía N° 754-2013-MPC-AL, de fecha 23 de agosto del 2013, quedando conformado el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación de la Municipalidad Provincial del Callao, de la siguiente manera:

- Sr. George Víctor Collantes Fernández, Gerente Municipal (e)
- Econ. Alfredo Mario Soza Frassinelli, Gerente General de Administración
- Econ. Luis Orlando Torricelli Farfán, Gerente General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización
- Dr. Francisco Martín Galarza López, Gerente General de Asesoría Jurídica y Conciliación
- Representantes de los gremios, asociaciones de usuarios o de la sociedad civil.

**ARTICULO 2.-** Comunicar la presente resolución a los interesados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA  
ALCALDE